

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

PRISIONES DE LA CAPITAL**Vigilados con biometría**

Las cárceles de la Ciudad de México ahora trabajan con un nuevo programa de identificación. Entró en funciones en enero de este año y a la fecha tiene los registros biométricos de 16 mil 300 personas. **Pág. 16**

PASE DE LISTA EN CDMX

Biometría mejora control en cárceles

MANUEL COSME

En enero comenzó este nuevo registro para agilizar el trámite para las personas sentenciadas en libertad

Las cárceles de la Ciudad de México ahora trabajan con un nuevo programa de biometría con el que los sentenciados cumplen el pase de lista ante las autoridades con rapidez, además de prevenir corrupción y roces personales, informó Mauricio Ramírez Morán, subdirector de Coordinación de Control, de Control y Seguimiento a Externados, Monitoreo Electrónico y Presentaciones Personales.

El programa entró en funciones en enero de este año y a la fecha tiene los registros biométricos de 16 mil 300 personas, de los cuales casi la mitad son de personas que salieron bajo fianza. Del total, cerca de 10 por ciento no cumple con presentarse como el juez les ordenó y él es quien decide si les revoca este beneficio o les da una nueva oportunidad.

Ramírez explicó en entrevista con **El Sol de México** que este Sistema de Gestión de Identidad y Control de Sentenciados evita la eventual suplantación de identidad y la duplicidad de datos personales de las personas con preliberación o beneficios penales, además fun-

ción para identificarlos en caso de que vuelvan a delinquir.

El antecedente de este programa es de 2016, cuando se creó un banco de datos biométrico de pase de lista para las presentaciones mensuales, con lo que la firma autógrafa quedó atrás como la condición que el juez impone para las preliberaciones, pero tuvo problemas por falta de mantenimiento adecuado y las tecnologías fueron obsoletas. Debido a los problemas técnicos el pase de lista con rubrica volvió a aplicarse en 2018.

La aplicación ahora del programa digital de pase de lista tiene, entre otras ventajas, que el personal de control ya no es víctima de las amenazas de los sentenciados en libertad por no quererles recibir su firma fuera de tiempo, como era antes. Antes de que entrara en funcionamiento el modo digitalizado, Ramírez Morán comentó que había casos en que los sentenciados que no acudían a firmar en la fecha señalada por el juez presionaban al personal de control



para que hiciera cosas indebidas y les pedían “por favor, échame la mano, déjame firmar, no me doy por mal servido”, lo cual no aceptaban los empleados, porque no podían.

Con esa negativa, los afectados entonces advertían a los empleados en los siguientes términos, “si no me das la firma, te voy a esperar allá afuera” o “atente a las consecuencias” y “si caigo en prisión, voy a mandar otra vez por ti” y los trabajadores del Sistema Penitenciario manifestaban miedo.

El último informe de gobierno de la administración anterior dio a conocer que los sentenciados tienen la obligación de proporcionar a las autoridades penitenciarias un número de celular activo a fin de enrolarse, para que reciba los SMS referentes a su control de vigilancia desde el momento de su puesta a disposición.

Mauricio Ramírez Morán mostró la forma en que los sentenciados cumplen con el pase de lista en un equipo similar a un cajero automático: la persona pasa la palma de su mano por un scanner, el lector lo reconoce junto con el rostro, en la pantalla pulsa su registro y queda anotada. Así queda reportada automáticamente a un juez, ya sin papeleo.

El funcionario precisó que ahora no tiene casos de suplantación de identidad, en cambio, sí hay casos de homonimia, como dos personas Juan Hernández o José García, a quienes identificaban con una foto infantil impresa. Aceptó que el personal no es perito para ver realmente el cambio, por lo que el medio de identificación era una credencial que, en algunos casos, eran cartillas militares de hace 20 años y había que compararlas con la persona.

“Se crea un expediente digital y disminuye la atención de persona a persona, se hace más rápida la atención, teníamos filas de los sentenciados que tardaban media hora o una hora en espera de que fueran atendidos para firmar, ahora lo hacen en menos de 30 segundos” aseguró Ramírez Morán.

Otra de las ventajas del banco es la de compartir datos de sentenciados, en colaboración con entidades federales y locales

**MAURICIO RAMÍREZ**SUBDIRECTOR DE
COORDINACIÓN DE CONTROL

“Teníamos filas de los sentenciados que tardaban media hora o una hora en espera para firmar”

16**MIL 300** registrados están en el nuevo Sistema de Gestión de Identidad**30****SEGUNDOS** toma el pase de lista en los penales de la Ciudad de México



Mauricio Valente explica cómo funciona el sistema de seguimiento de sentenciados





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC